



**Título de la obra:** LA ARMADURA DEL ESPÍRITU  
**Autor:** Óscar Quintero

**Técnica:** Óleo sobre lienzo. **Formato:** 85 x 65 cm (Detalle)

*Probablemente una de las obras más icónicas de mi producción plástica. En ella se manifiesta mi fé espiritual, en donde se ve representada metafóricamente la protección divina; además, mi gusto personal por la evocación del periodo medieval europeo.*

# ÉTICA EN LA EDUCACIÓN

## TEMÁTICAS

**OBRA DEL MAESTRO ÓSCAR QUINTERO PUENTES**  
Comentario de *Mauricio Delgadillo Forero*

**EDUCACIÓN Y ÉTICA**  
*Diana Elvira Soto Arango*

**PROCESOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA UPTC**  
*Mirtha Lorena Agudelo Arias*

**HAY UNA IRA LATENTE**  
Entrevista a *Edgar Revéz Roldán* por:  
*Luis Meza Espinosa y Carlos Delgado Gómez*

**LA ÉTICA: ENTRE MODA, NECESIDAD Y FALSEDAD**  
*Esneider Agudelo Arango*

**LA ENSEÑANZA DE LA ÉTICA Y LA ÉTICA PROFESIONAL EN LA UPTC**  
*Jorge Enrique Duarte Acero*

**ÉTICA EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA**  
*Diana Carolina Sierra Trujillo*

**LA ÉTICA EN LA FORMACIÓN DEL ABOGADO**  
*Lucy Raquel Numpaque*

**CULTURA BIBLIOTECA Y COLECCIONES ITINERANTES**  
*Sergio Alexánder Mantilla*

**LA ÉTICA: ¿ES UNA HERRAMIENTA PARA LA CONSERVACIÓN?**  
*Alcibiades Escarraga Saavedra*

**EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD ÉTICA DEL RECONOCIMIENTO**  
*Patrick Durand Baquero*





Alfonso López Díaz  
**Rector**

**Consejo Superior**

**Jaime Andrés Vargas Vives**  
Delegado Ministra de Educación Nacional  
Presidente

**Rogelio Zuleta Galindo**  
Designado del Sr. Presidente  
de la República

**Carlos Andrés Amaya Rodríguez**  
Gobernador del Departamento  
de Boyacá

**Javier Emigdio Parra Arias**  
Representante de las Directivas Académicas

**Daniel Humberto Cárdenas Guevara**  
Representante de los Profesores

**Eddy Yarik Reyes Grisales**  
Representante de Graduados UPTC

**José Israel Romero Alvarado**  
Representante del Sector Productivo

**Juan Pérez Rubiano**  
Representante de los Exrectores

**Danilo Esteban Valderrama Hernández**  
Representante de los Estudiantes

**Sulma Liliana Moreno Gómez**  
Secretaría

**Directivos**

**Hugo Alfonso Rojas Sarmiento**  
Vicerrector Académico

**Enrique Vera López**  
Vicerrector de Investigación y Extensión

**Policarpa Muñoz Fonseca**  
Vicerrectora Administrativa  
Y Financiera

**Editor**

Luis Antonio Sepúlveda Zamora  
Director de Comunicaciones

**Consejo de redacción**

Dirección de Comunicaciones

**Colaboradores**

Mauricio Delgadillo Forero

Óscar Quintero Puentes

Diana Elvira Soto Arango

Mirtha Lorena Agudelo Arias

Luis Meza Espinosa

Carlos Delgado Gómez

Invitado especial

Edgar Revéz Roldán

Esneider Agudelo Arango

Jorge Enrique Duarte Acero

Diana Carolina Sierra Trujillo

Lucy Raquel Numpaque

Sergio Alexander Mantilla

Alcibiades Escarraga Saavedra

Patrick Durand Baquero

Jorge Castillo Arcos

**Fotografía**

Juan Fernando Romero

Julián Mauricio Camargo

Archivo UPTC

**Graficación y Diagramación**

Julián Mauricio Camargo

**Impresión**

Casa Editorial El Tiempo

**Contacto**

comunicaciones@uptc.edu.co

Universidad Pedagógica y Tecnológica  
de Colombia

Sede Central Tunja-Boyacá-Colombia

Avenida Central del Norte 39-115

PBX: (57+8) 7405626 Ext: 2321

Tunja - Boyacá W

La información publicada en esta edición; fotografías, pinturas y artículos, deben ser consultadas a sus creadores y citadas según ellos lo determinen.

*En esta oportunidad tengo el gusto de reconocer, con agrado, el trabajo realizado por los escritores y artistas de la UPTC, e invitados especiales, que lograron aportar desde sus distintos saberes al compromiso interdisciplinar de la edición número 46 del periódico 'Desde la U'. Escribire un periódico universitario es aportar nuevas experiencias y referentes para los lectores, y así construir aprendizaje. Esta función es básica para la academia en su apropiación social del conocimiento. Pensar en escribir o en plasmar una obra para alguien (ese otro) y exponer las ideas, ese diálogo interno que ronda y que es creado, por fin, en una hoja, requiere tiempo y dedicación. Para Vygotsky y Rosenblatt, la escritura es una experiencia de aprendizaje, de quien escribe y de quien lee, que activa el reservorio lingüístico-vivencial, la creación de nuevas experiencias y discernimientos; esto favorece la estructura de la conciencia humana.*

*Pues bien, este esfuerzo y dedicación, de parte de escritores y artistas, despertarán seguramente sensaciones, pensamientos y conductas que permitirán la elaboración y transformación de conocimiento. El contenido de este periódico plantea, para cada una de sus ediciones, temáticas contemporáneas con miradas de diferentes campos y áreas del saber; podemos ver en esta ocasión cómo a partir de la entrevista realizada al profesor Edgar Revéz, en el lanzamiento del libro intitulado "Transgresión moral de las élites y el sometimiento del Estado", se propone la temática principal de este periódico, La Ética en la Educación.*

*Con más de nueve escritos y pinturas sobresalientes, entregamos a usted, amigo lector, las miradas y enfoques de la ética en áreas de salud, ciencias sociales, biología, educación, administración y un aporte significativo de la Escuela de Artes y de la Biblioteca Jorge Palacios Preciado. Este trabajo es la muestra de una cultura por y para la escritura, y un compromiso por entregarle a la sociedad una estrategia diferente: despertar el gusto por la lectura y por las nuevas narrativas que impregnen sus sentidos.*

*Los invito a leer y escribir en este periódico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.*

**Alfonso López Díaz**  
**Rector**



*Forma parte de una exploración a partir de la música black metal cristiana y su influjo visual, desde lo épico y místico.*

## ÉTICA DE LA EDUCACIÓN

Diana Elvira Soto Arango

Decana Facultad de Educación UPTC

La educación y la ética están inmersas en toda sociedad. Sin embargo, se asimilan de manera diferente según los contextos históricos, socio-políticos y culturales. Es así, que, para poder establecer la relación de educación y ética en la UPTC, debemos partir de nuestro contexto histórico con la prospectiva trazada a 2026.

Porque la educación no se da en el vacío, por el contrario, si la entendemos como Paulo Freire, es un acto del conocimiento realizado en un tiempo y espacio histórico, que evidencia acciones políticas en esa triada del objeto, educador y educando. Este conocer, interrelaciona los referentes éticos-culturales, que se sustentan en unos valores sociales, heredados pero que están en el presente en continua transformación.

De esta manera, ubicándonos desde la Facultad de Educación de la UPTC, en el año 2017, con la responsabilidad de formar educadores para los diferentes niveles educativos en Colombia y para esta generación centrada en lo global, se tiene la doble responsabilidad de construir el acto del conocimiento bajo las prácticas de los valores y los sueños anhelados, que traen los educandos, con los posibles, que desean poner en práctica los educadores en la institución universitaria.

Desde esta perspectiva, de la educación como un acto centrado en una institución educativa, el problema central se ubica en primera instancia, en el objeto del conocimiento que se va a construir. Segundo, en la relación que se da entre educando y educador para la construcción del objeto. Tercero, en la ética, valores socio-culturales y nivel de compromiso social, que permean el objeto y la relación de educador y educando.

En relación al primer aspecto de la identificación y selección del acto del conocimiento y en el cómo se aproxima a ese objeto, nuevo o no, para el educando, tiene relación directa con los planes educativos, la visión y la misión de la universidad. Nos interesa conocer la persona que se quiere formar en los aspectos del saber y humanos, en un contexto social para el siglo XXI.

De allí, la relevancia del paradigma de la formación del educador, que en nuestra Facultad está centrado en lograr ese equilibrio de teoría-práctica y en el compromiso social con la región y el país. Pero ese deber ser, lo define la institución y el educador al determinar en cada momento cuál es el acto del conocimiento.

En general, expresaríamos que es el Estado-sociedad la que va a marcar el derrotero del proceso social, que desea para los individuos de su comunidad. Desde allí se marcan los referentes

éticos y culturales que se valoran como lo apropiado para los individuos, que van a pertenecer a esta sociedad y establece en cada momento histórico unos objetos y formas de funcionamiento en general y en particular, si nos referimos a la universidad. De esta manera, el acto educativo que se construye presenta normas socio-culturales y del conocimiento científico, que se operacionaliza en las políticas del Estado y en la legislación vigente nacional e institucional.

Además, se visibiliza en la reglamentación de los currículos, que forman a los educadores, pero esto no significa que los actos del conocimiento se repitan de manera similar, generación tras generación.

Por el contrario, estos son cambiantes y continuamente se construyen nuevos modelos de comportamiento, que involucran lo antiguo, lo presente y la prospectiva del futuro y el educando, lo construye de manera autónoma.

El segundo aspecto, referente a la relación que se da entre educando y educador para la construcción del objeto del conocimiento, sólo se concibe desde el diálogo que se establece entre educador-educando y el medio, sustentado en el paradigma de la pedagogía (poiesis-praxis).

Éstapedagogía, necesariamente se da a través de nuevas formas de intervención del educador y del educando mediante la reflexión.

Es así, que consideramos que el acto educativo es un proceso pedagógico de construcción de un objeto, en una realidad cambiante, que esta mediado por el educador y el educando.

Pero, para acceder a ese objeto, por parte del educando, consideramos que en la institución universitaria se debe orientar, desde el pensamiento creativo, para conectar el conocimiento de la disciplina con el cómo se enseña, sin reducir el discurso a la instrumentalización, porque de hecho se reduce la principal cualidad del ser humano como es la creación y el pensar utopías, por las que sueña y batalla hasta hacerlas realidad. Se podría indicar que nada está construido, nadie tiene la última palabra, se trata de una relación dialéctica, mediada por la ética y los valores socio-culturales.

Es allí, donde se ingresa al tercer elemento del acto educativo: la ética, con valores socio-culturales y el nivel de compromiso social que permean el objeto y la relación de educador y educando.

La ética, como una disciplina racional, traza el conjunto de valores que lleva a establecer los principios de la moral pública. Esta reflexión nos lleva a plantear valores comunes para el nivel de compromiso social, que debe tener el proceso educativo en la formación de personas en la UPTC.

Principios como solidaridad, tolerancia, generosidad, libertad responsable y justicia deben, entre otros, guiar ese acto del conocimiento en el tiempo y los espacios que se propician en la universidad, para que los educandos construyan de manera autónoma su forma de aprender.

*“Nos Interesa  
conocer la  
persona que se  
quiere formar  
en los aspectos  
del saber y  
humanos en un  
contexto social  
para el siglo  
XXI”*



## CULTURA ARTÍSTICA CIUDAD UNIVERSITARIA UPTC

En nuestra UPTC encontramos obras de arte que se convierten en un espacio de cultura e historia, como lo evidencian algunos de sus murales. Esta franja es pensada para exponer algunas de las obras que vemos a diario en nuestra Ciudad Universitaria.

Julián Mauricio Camargo Montaña  
Diseñador

Las obras de esta muestra son murales realizados por colectivos, movimientos y agrupaciones Uptcistas.



### INFERENCIA ESTADÍSTICA BÁSICA.

(Apoyo al Estudio Independiente)

Autor: Miguel Angel Burbano

Margoth Adriana Valvivieso

Año: 2016

### IMAGINARIOS DE GÉNERO EN EL HABLA DE TUNJA

Autor: Lucía Bustamante Vélez

Año: 2016



**Sergio Alexander Mantilla**  
Promotor de lectura

**Cultura Biblioteca**

Alejandro, Pérgamo, Macedonia, Atenas. Es en estas ciudades donde, ahora sabemos, se archivaron los libros que hicieron la historia de los pueblos antiguos. Las clasificaciones, la organización del espacio, todo viene de ellas. Pero estas bibliotecas no podían estar al alcance de todos. Eran pocos los que sabían interpretar el acervo de letras que conforman cada lengua. Así, por muchos años, se convirtieron en el lugar de unos pocos, el sitio que guarda el conocimiento del mundo y esas otras cosas que inventamos para hacernos los de la élite y discriminar a las masas, de la que sin duda hacemos parte.

Fue gracias a la revolución francesa (parece que se les deben varias cosas a los franceses), que las bibliotecas se hicieron enteramente públicas. Sin embargo, algunos se olvidaron de esto y le siguieron rindiendo culto a los libros, tanto que hoy día hay gente que ni los toca. Afortunadamente quedamos algunos que valoramos la intención de crecer en lo intelectual, de informarse, de consultar temas de poco (o mucho) interés, o simplemente, de pasar un rato agradable en medio de películas, música y libros de todo tipo.

La Biblioteca Central Jorge Palacios Preciado se interesa por los gustos de la comunidad y, en lugar de reglas, en el sentido estricto de la palabra, lleva un programa llamado Cultura biblioteca en el que todos esos típicos prohibidos: hablar en voz alta, dormir, besarse, comer (y demás actividades propias de otros espacios), se han cambiado por recomendaciones de tipo cultural. Estamos construyendo un nuevo concepto de Biblioteca. Propiciamos la investigación, por supuesto, pero también hemos ido actualizando contenidos que sirvan para formar nuevos públicos lectores; es decir que hoy nuestros servicios y materiales llegan a muchas más personas. Queremos que la gente nos vea como un sitio de divertimento, un lugar pensado para diferentes públicos, con diferentes tipos de lecturas: una para cada ocasión.

**Colección incandescente**

En este primer semestre del 2017, la Biblioteca Jorge Palacios Preciado se place en presentar sus nuevas adquisiciones.

La Colección Incandescente, es mucho más que la suma de varios clásicos de la literatura que la editorial Alba está reeditando; contiene obras que bien se pueden ubicar desde ese periodo de transición de la vida bohemia de finales del siglo XIX, cuando aún se mojaban las ideas en el tintero, hasta la aparatosa entrada de la modernidad en pleno siglo XX, con la pompa de los avances técnicos, la luz eléctrica, los automóviles y, por supuesto, las máquinas de escribir. Es de destacar que los títulos de esta colección, aunque sean representados por firmas como las de Chejov, Dostoievski o Carlyle, entre muchos otros, no son, probablemente, sus más emblemáticas producciones: estas obras quedaron al margen, un poco, de los movimientos editoriales y, con mayor razón, hoy se exponen como joyas (y rarezas, al mismo tiempo) de la literatura universal.

Los invitamos a conocer los casi más de cien títulos que hacen parte de nuestra nueva colección.



**Título de la obra:**  
**ÁNGEL**

**Autor:** Óscar Quintero

**Técnica:** mixta sobre tela. **Formato:** 180 x 1200 cm

*Esta obra hace parte del trabajo de grado de Maestro en Bellas Artes de la Universidad Nacional. Mi búsqueda conceptual, en este proceso de creación plástica siempre estuvo enmarcada dentro de una fuerte tendencia hacia lo religioso, espiritual y místico; un intento por acercarme a mundos subjetivos en donde lo sublime y lo tremendo como categorías, empezaba a vislumbrarse.*



## ENTREVISTA A ÁLVARO NEIL FRANCO

**Yo le canto al universo contenido en el patio de mi casa, Álvaro Neil Franco.**

Invitamos al poeta Álvaro Neil Franco para que compartiera con nosotros algunas apreciaciones acerca del oficio de la escritura. El trabajo de la escritura creativa vincula experiencias de la vida interior y exterior del autor.

En cuanto al mundo exterior, se asume que hay que encarnar el rol del buen observador; pero esto, hoy en día ya no basta: detrás de toda producción seria, hay un fuerte trabajo de investigación.

**¿Qué recomendaciones le haría a los chicos que se están iniciando en la escritura creativa, para que hagan una buena investigación?**

**¿Nos podría compartir algo de su experiencia en investigación creacionista?**

La escritura creativa es un campo muy amplio. Mi experiencia concreta se circunscribe a la poesía. Considero, eso sí, que todo texto literario debe estar habitado por el espíritu poético. Para escribir mis poemas, he leído con pasión los poemas que se me han cruzado en el camino.

Algunos como Raúl Gómez Jattin, Ledo Ivo, Eugenio Montejo y Jorge Teillier, se han convertido en árboles donde bebo la sombra y el vuelo que justifica mis palabras.

Es decir, no solamente los he leído, también los he estudiado. El consejo que les podría dar es que conformen semilleros donde

la literatura se convierta en un pan que ilumine la vida. No me gusta el concepto de producción, mejor hablar de creación, porque la poesía no es un producto, es un ser vivo.

Ahora, hablando también de la vinculación a la esfera de lo personal, todo tipo de oficio tiene mucho que ver con la ética.

**¿Cómo considera usted la ética al ser escritor? ¿Cree ud que ésta tiene un papel importante a la hora de realizar algún escrito? Y entonces, ¿qué rol juega el escritor en la sociedad en el plano de la ética?**

Para mí la poesía no es un oficio, es mi manera de estar vivo “Si escribí fue tan solo para no morir”, dice un poeta amigo; tampoco es una profesión, porque no escribo ocho horas al día.

Es una vocación que me enciende el alma y como un relámpago me asalta la sangre. En cuanto a la ética, creo que el poeta debe ser sincero en sus poemas, o sea, no recurrir al artificio, al rebuscamiento, ni al afán, en el ánimo de ser reconocido o intentar descrestar al lector por medio de la novedad.

Tampoco se trata de alcanzar el éxito o de publicar por publicar; a la poesía la orea el tiempo. El único éxito de los poetas exitosos es dejar de escribir.

**¿Qué autores recomendaría, o considera que son indispensables, para iniciarse en este tipo de escrituras?**

Eso depende de cada lector, del tipo de poesía que más lo seduzca. En mi caso, recomendaría los poetas anteriormente mencionados, porque sus voces y tonos cantan el universo inagotable

de su entorno, su raíz cultural. Mi poesía sueña e intenta eternizar el canasto que mi abuela Lucrecia Franco adornaba con flores de arrayán para ir al mercado, las historias de mi padre sobre los cangrejos rojos que atenazaron mi pasado. Poesía lírica según Jorge Teillier, el poeta que reconstruía las estaciones abandonadas del ferrocarril con la iluminación de las luciérnagas.

La historia de la literatura ha estado conducida por compromisos, ya sean intelectuales, sociales o políticos.

**¿Qué tipo de compromiso es el que debe perseguir el escritor en la Colombia de hoy? Si los tiene, ¿por qué cree ud que estos compromisos deben ser importantes a la hora de escribir y más teniendo en cuenta que es escritura creativa?**

La palabra compromiso no tiene cabida en la poesía, porque la misma significa obligación. Y

la poesía es un canto libre que celebra el misterio de los días. La poesía, recordando al enorme cantautor y poeta venezolano Simón Díaz, “no tiene horario, ni fecha en el calendario”.

Lo que la poesía sí cultiva, aparte de la ensoñación, es un sentido crítico que devela las injusticias de la existencia. Traigamos como ejemplo dos estrofas del sentido poema Aceituneros, de ese “pastor de abismos” llamado barro, al que sus padres bautizaron como Miguel Hernández: “Andaluces de

Jaén, / aceituneros altivos, / decidme en el alma: ¿quién/ amamantó los olivos?”, “Vuestra sangre, vuestra vida, / no la del explotador/ que se enriqueció en la herida/ generosa del sudor”. Se piensa, generalmente, que hay escrituras para niños y para grandes, lo cual nos permite interpretar que los chicos no deben leer cosas para grandes, y que las lecturas de los chicos son demasiado simples para un mayor.

**¿Cree ud que hay edades para la lectura en el mundo poético de Álvaro Neil Franco?**

En la poesía no solo se piensa, también se siente, en cuerpo y alma. Ese sentimiento del que habla Eduardo Galeano,

En mi caso siempre he leído la poesía con los ojos del corazón, como lo enseñó Saint-Exupéry, es decir, con el asombro de un niño. Así

las cosas, la mejor edad para leer mi poesía es la de la inocencia. Solo a los inocentes las lámparas mágicas les susurran los secretos del mundo. Jairo Aníbal Niño dice sobre la literatura infantil: “Hablar de “literatura infantil” es un despropósito, porque la literatura es un universo que no admite ese tipo de clasificaciones. Lo que debemos pensar es que ese universo debe ser tomado de una manera amplia y decidida, porque es de los seres humanos, no importa la edad que tengan”.

*“Los libros están para usarse  
A cada lector su libro  
A cada libro su lector  
Hay que ahorrar tiempo al lector  
La biblioteca es un organismo en crecimiento”  
Ranganathan*

## EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD, ÉTICA DEL RECONOCIMIENTO

Patrick Durand Baquero Docente Escuela de filosofía y Letras.

Educación para la diversidad, ética del reconocimiento. Al reto de pensar la educación desde los problemas tradicionales, relacionados con el modelo pedagógico, las didácticas y las estrategias se le ha sumado en el último tiempo lo que se refiere a la educación en la diversidad.

Al hablar de educación en la diversidad, se está haciendo referencia a la discusión sobre cómo educar en la heterogeneidad, pues es evidente que siempre se ha educado a sujetos diversos, pero con un propósito de homogenizar creencias y saberes, entonces lo que ha hecho diversa la educación no es solo el hecho de que las sociedades se hayan hecho diversas, de hecho, siempre lo fueron, lo que la lleva a ese punto es la decisión de las mismas sociedades y sus proyectos de constitución social, en el caso de

constitución del 91 por ejemplo, de reconocer la idea de lo diverso como eje fundamental de su construcción y a partir de esos reconocimientos adaptar todo su marco institucional y jurídico, esto incluye a la educación.

De esta forma construir un proyecto de educación en la diversidad, implicará repensar las formas tradicionales, las estrategias, las didácticas, los modelos, los espacios, todo el entorno de la educación que se construyó desde la perspectiva de homogenizar para cimentar unas formas de identidad común, que ya no están presentes en el discurso institucional, ahora es importante dar paso a un reconocimiento permanente del otro, en sus propias dimensiones subjetivas.

*“El reto de la educación actual, abordar diversos escenarios y mantener abierto el debate académico”*

Esto claramente entraña un riesgo, y es que la educación se haga tan subjetiva,

que impida la verdadera comunicación entre individuos, generando la imposibilidad de lo común y limitando la construcción real de la comunidad, pero lo más grave aún la constitución ideal del imaginario colectivo, lo que dejaría sin piso la idea de progreso, pues la educación centrada en las diferencias puede convertirse en una educación particular, educación para el presente únicamente.

Es por eso que un modelo de educación contemporáneo, exige, pensar la educación en términos de sujeto y de comunidad, en términos de individualización de los propósitos y de acuerdos sobre lo común.

Ese es el reto de la educación actual, abordar diversos escenarios y mantener abierto el debate académico, pues solo así será posible darle vida a una idea que sueña con una educación que reconozca la complejidad y que incluya todos los elementos que componen al ser del individuo y al ser de la sociedad, alimentando las tensiones propias del debate, y dando la lucha de debatir, rebatir y formular, sin caer en el juego de pensar la educación en la diversidad como un

“collage” en el que cada uno se imagina a sí mismo y donde la comunidad se diluye permanentemente, una educación para consumidores en medio de un mundo que solo piensa en el consumo, sin siquiera detenerse a mirar quien está sentado a su lado.

Es papel de una educación verdaderamente integral en nuestro tiempo, aprender de la mirada de otros y propender por la construcción de una sociedad donde la construcción de sujetos que sean capaces de reflexionar su dimensión ética, y comprender el valor de la comunidad, sea posible.

De lo contrario se corre el riesgo de entregarle a la sociedad solamente piezas de una maquina productiva, que no entienden la complejidad del mundo, ni la complejidad que implica su propia conciencia de ser parte de un destino, que no puede ser planificado en su totalidad, y en el que se debe comprender la trascendencia como parte de la tragedia del absurdo que por momentos constituye la vida, más en una sociedad como la colombiana donde la realidad ha hecho pensar que la ficción novelada no alcanza a reflejar todos los matices de la misma.



Los seres humanos siempre hemos tenido una organización social determinada desde tiempos memorables y ancestrales, parece simple concebir que la ética ha estado presente desde la existencia del ser humano, es decir, constantemente convivimos bajo ciertas normas, códigos y reglas en la sociedad, que permiten juzgar acontecimientos, sucesos y actividades en buenas y malas; sabemos que la ética es una rama de la filosofía que se encarga de la moral, pero ¿cómo definir lo bueno y/o lo malo desde un punto de vista objetivo?, cuando resulta difícil delimitar lo bueno y lo malo, seguramente encontraremos múltiples argumentos, respuestas y enfoques, pero no habrá una respuesta concreta; tal vez los filósofos nos puedan ayudar a esclarecer estos conceptos.

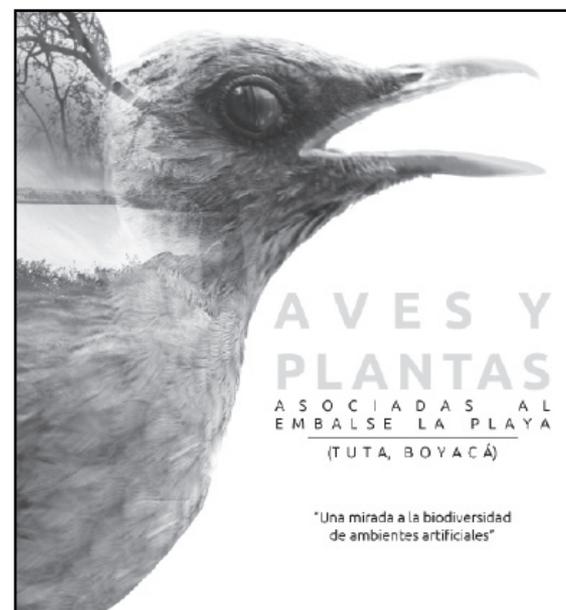
En nuestro planeta tierra, los seres humanos nos ubicamos en el escalón superior de la cadena trófica, pero se debe gracias al desarrollo intelectual que ha sufrido la especie a través del tiempo, convirtiéndola en seres inteligentes con capacidad de pensar, analizar, describir, estudiar, clasificar, organizar y nombrar los objetos que lo rodean; gracias a los aportes de múltiples científicos, filósofos, naturalistas, matemáticos, ingenieros etc., el conocimiento se ha desarrollado, transmitido de manera oral y escrita de generación en generación hasta llegar a la actualidad, donde aparecen nuevas disciplinas y ciencias, un ejemplo de ellas, la ecología, economía y las ciencias políticas, que buscan comprender las interacciones de los ecosistemas de la tierra y el hombre, el comportamiento ideológico y el bienestar social de la población humana. Así mismo, los seres humanos nos autodenominamos la especie dominante del planeta, aunque, convivamos con más de 5 millones de especies diferentes, incluyendo bacterias, hongos, plantas, animales, y el desconocimiento de muchas otras especies que están sin describir; no obstante, de esta misma manera debemos asumir la responsabilidad de proteger, vigilar y cuidar la biodiversidad, además hacer uso consiente y sustentable de los recursos naturales. Los biólogos, ecologistas, conservacionistas, científicos y algunas entidades públicas y privadas, han tomado la iniciativa de cuidar y conservar los ecosistemas y especies que aún nos quedan, que desde luego hacen parte de la biodiversidad, aunque parezca que estamos perdiendo la batalla, debemos continuar con herramientas que nos ofrece nuestra profesión y trabajo, ante las múltiples adversidades

*“Cada vez que desaparezca una especie, el hombre debe entender que ha perdido un hermano”*

de la estructura social y pensamiento de consumismo desmesurado de los recursos naturales. Digo perdiendo la batalla por una razón: los seres humanos estamos provocando la sexta extinción en masa de las especies del planeta, a una escala 1000 veces más rápida que de la propia naturaleza, para no ir tan lejos en los últimos 100 años, el hombre ha saqueado los recursos de la tierra de una forma descontrolada sin regulación alguna, ejemplo de ello: la deforestación de millones y millones de hectáreas de bosques para generar papel, muebles, viviendas, expansión de áreas agrícolas y actividades ganaderas; por otro lado la extracción de combustibles fósiles “petróleo” o mejor aún denominado el “oro negro”, la base de la economía mundial, que consigo trae la elaboración de productos altamente contaminantes, voy a mencionar dos: los plásticos, del cual estamos inundando los océanos, y las emisiones de Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>), gas de efecto de invernadero, uno de los principales causantes del calentamiento global y que diariamente llenamos nuestra atmósfera. Las derivaciones de la deforestación y la extracción de hidrocarburos, ha causado la pérdida, fragmentación, transformación y contaminación de muchos hábitats, hogar de centenares especies de plantas, hongos, anfibios, reptiles, mamíferos y aves, en consecuencia provocando extinciones locales o declives poblacionales. Si nos enmarcamos a un nivel más local, nuestro país Colombia por ejemplo, encontramos un país megadiverso, tres cordilleras, dos océanos, decenas

de ríos, lagos, ciénagas, bosques húmedos tropicales, bosques secos, bosques andinos y altoandinos, sabanas, desiertos, glaciales y más del 50% de los páramos del mundo; toda esta magnitud de ecosistemas, privilegio que ostentamos por cierto, con el tercer puesto en reptiles, el segundo en anfibios, mamíferos y plantas, y el primero en aves con 1.927 especies diferentes. Pese a lo anterior me preocupa, que en mi país, nuestro país, no tengamos políticas fuertes de conservación, desconocimiento y desinformación sobre el uso e implementación de actividades sostenibles y amigables con el medio ambiente, y lo peor de todo, el bajo sentido de pertenencia de lo que es nuestro y me refiero a los recursos naturales; me preocupa que le estemos entregando todo a las multinacionales, me preocupa que las corporaciones autónomas regionales, den licencias y concesiones ambientales dentro de áreas protegidas, y me entristece ver, que la investigación científica cada día se vea truncada o comprimida por políticas de gobierno y estado, una de ellas, el reciente Decreto 1272 de 2016, por el cual se implementa la tasa compensatoria de recolección científica.

En estos tiempos de cambio, como el proceso de paz con las Farc, el estado debe redireccionar recursos para otros sectores como la educación y la investigación, que antes eran destinados a la guerra y al conflicto interno, también es obligación de todos, exigirles a nuestros gobernantes y hacer buen uso del voto, no más casos de corrupción, no más Odebrecht, no más desfalcos y desvíos de dineros públicos. Exijamos recursos en salud, educación e investigación, exploremos nuestra biodiversidad, empecemos por lo que tenemos a nivel local, regional para luego maravillarnos de lo que albergamos a nivel nacional.



## CASA DE LA MUJER



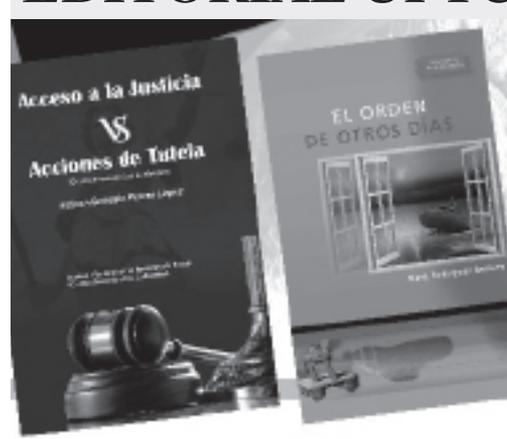
Proyecto Social con Perspectiva de Género, Grupo Interdisciplinario de estudios para la Equidad de Género GIEPEG.

**PROPÓSITO:** Luchar en pro de dignificar la vida de las mujeres y por ende la de sus familias. Afianzar el sentido de su autoestima, de responsabilidades y derechos políticos en la construcción de una nueva sociedad.

**Informes:**  
 Transversal 9B No. 29-67  
 Teléfono: 7426277  
 Barrio Maldonado  
 Tunja-Boyacá-Colombia.



## EDITORIAL UPTC



COLECCIÓN INVESTIGACIÓN

**ACCESO A LA JUSTICIA vs ACCIONES DE TUTELA.**

(Contra providencias judiciales)  
 Autor: Edizon Gonzálo Porras  
 Año: 2016

**EL ORDEN DE OTROS DÍAS.**  
 Autor: Nana Rodríguez Romero Ñ.  
 Año: 2016



La RED de Museos UPTC, está constituida por 8 museos ubicados en los municipios de Villa de Leyva, Sogamoso, Tunja y la Sede Central de la UPTC.

## **MUSEO ARQUEOLÓGICO DE TUNJA**

Sede Central Tunja  
Primer Piso Biblioteca Central  
Tel: (8)7405626 – Ext. 2411  
Boyacá – Colombia  
Museo.arqueologico@uptc.edu.co

## **MUSEO DE ARTE**

Sede Central Tunja  
Archivo Histórico  
Cel.: 3208759082  
Boyacá – Colombia  
museo.arte@uptc.edu.co

## **MUSEO PARQUE ARQUEOLÓGICO DE MONQUIRÁ VILLA DE LEYVA**

Vereda Monquirá Villa de Leyva  
6 km de Villa de Leyva  
Tel: (8) 7703122  
Celulares: 3102356079 – 3138209093  
Villa de Leyva – Boyacá – Colombia  
museo.villadeleyva@uptc.edu.co

## **MUSEO CASA CULTURAL GUSTAVO ROJAS PINILLA**

Tunja Calle 17 No 10 - 63  
Tel: (8)7426814 – 7422511  
Boyacá Colombia  
casarojaspinilla@uptc.edu.co

## **MUSEO HISTORIA NATURAL**

Luis Gonzalo Andrade  
Sede Central Tunja  
Edificio de Laboratorios LC – 214  
Tel: (8) 7405626 Ext.2434  
Boyacá – Colombia  
museo.historianatural@uptc.edu.co

## **MUSEO HISTORIA DE LA MEDICINA Y LA SALUD**

Tunja Calle 24 No 5 – 63  
Sede Central Tunja  
Edificio de Laboratorios LC – 214  
Tel: (8) 7405626 Ext.2434  
Boyacá – Colombia  
Museo.historianatural@uptc.edu.co

## **MUSEO ARQUEOLÓGICO DE SOGAMOSO**

Sogamoso – Boyacá  
Calle 9ª No 6 – 45  
Tel: (8) 7703122  
Boyacá Colombia  
museo.suamox@uptc.edu.co

## **HERBARIO UPTC**

Sede Central Tunja  
Edificio de Laboratorios  
Tel: (8) 7405626 - Ext.2433  
Boyacá – Colombia  
herbario@uptc.edu.co



**Título de la obra: DETALLE DEL TRÍPTICO. ANGELS ARE CRYING. ESCUDO.**

**Autor: Óscar Quintero**

**Técnica: mixta sobre tela**

**Formato: 130 x 60cm. Año 2005.**

**Forma parte de una exploración a partir de la música black metal cristiana y su influjo visual, desde lo épico y místico.**

## **OBRA DEL MAESTRO ÓSCAR QUINTERO**

**Comentario por el profesor:  
Mauricio Delgado Forero**

Una pequeña conversación con el maestro Óscar Quintero Puentes..

Para el maestro Óscar Quintero, hacer arte es una expresión espiritual a la que no acceden la lógica ni la racionalidad; por consiguiente, es importante que también las personas que se acercan a su obra perciban esa dimensión.

Su preparación como artista inicia en la academia, bajo la mano de maestros como Jorge Riveros, que descubren su fascinación por el retrato, con técnicas un tanto ortodoxas y academicistas. Era de esperarse que así fuera, pues llega a Bogotá, a la Universidad Nacional, procedente de la provincia y con los imaginarios propios de quien percibe el arte como la representación fidedigna del mundo y de las cosas. Sin embargo, también valora en ese momento la actitud y la mirada refrescante de maestros recién llegados del extranjero: Bernardo Salcedo, Miguel Ángel Rojas y Doris Salcedo quien acababa de hacer su maestría en Estados Unidos. Estos maestros le muestran esas otras formas del arte, pensamientos y manifestaciones contemporáneas. Todo aquello lo lleva a abordar un trabajo de expresionismo abstracto y experimentación que se ve interrumpido al final de su carrera por la orientación del maestro Santiago Cárdenas quien lo atrae nuevamente hacia un academicismo pictórico.

Con el tiempo se da cuenta que hay un público y un mercado para el arte figurativo. Así comienza a mostrar y vender su obra, pero llega a su vida la oportunidad de la docencia y con ella la necesidad de continuar en la formación intelectual, teórica y conceptual, más allá de las dinámicas del oficio artístico.

La obra y él mismo, desde luego, experimentan cambios y transformaciones, a partir de su participación en los salones regionales de artistas, a los cuales acude, para sentir qué es exponer su trabajo al juicio de unos jurados y comprender de, esta manera, cuáles son las dinámicas del arte actual, sus círculos, circuitos y lógica (La dama de Shallot en Colombia, 2003)

A pesar de lo anterior, siempre ha estado más cercano y se siente más a gusto en la orilla academicista, en el oficio y, por qué no, en la virtuosidad.

Ahora bien, al momento de reflexionar sobre la nueva preparación del artista y sobre todo del docente-artista, Óscar Quintero encuentra válidas las experiencias de formación fuera de la academia, incluso como resistencia, sustentado en una postura ética y fiel hacia la obra y hacia él mismo.

Ve que los estudiantes le apuntan a transitar las modas, pero se alejan de la preparación integral en términos de preguntarse sobre lo que para uno es trascendente y que las respuestas están en el rigor que deja la Filosofía, la Antropología o los estudios culturales, por ejemplo. Le inquieta que los jóvenes están perdiendo e ignorando el vínculo con lo místico, pero piensa que el espíritu transgresor siempre tiene que estar presente; es el que anima. Este espíritu de lo creador es ahora una categoría.

Óscar Quintero considera que este es un tiempo en el arte en el cual es posible que, a la par con las transgresiones más profundas, se den las reivindicaciones más sinceras.

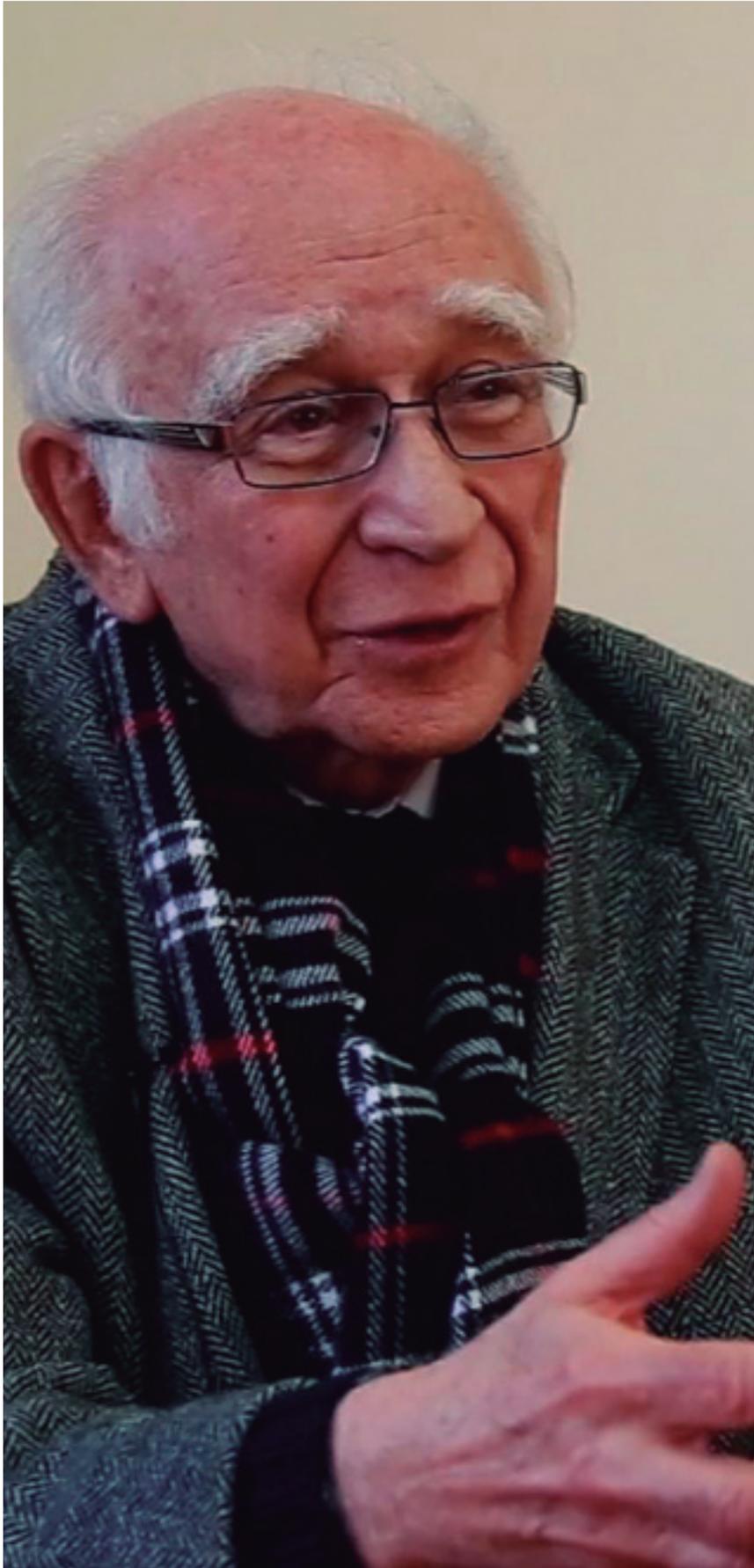
A pesar de que su obra se vincule con algunas escuelas de otro momento y de que se sienta cómodo con ello, el maestro Quintero tiene muy claro el papel de la obra de arte en nuestros días y recuerda las palabras del gran artista Antoni Tapies quien esperaba que su obra tuviera en el público un poder de sanidad; de la misma manera, el maestro Óscar Quintero, que se reciba su obra en los espectadores, que tenga ese poder de sanar algo, que se perciba lo espiritual y que convoque a lo místico. Que haya una conciliación en el ser.





Realizada por : Luis Meza Espinosa Docente Escuela de Administración de Empresas

Carlos Delgado Gómez Docente Escuela de Economía



El relajo moral y ético refleja la profundidad de la crisis de un modelo, régimen ó sistema social.

La infinita ambición de poder y la concentración de la riqueza contrastan con la creciente inequidad y pobreza en la que están sumidos grandes conglomerados humanos, incluso, naciones enteras.

Emron, la otrora poderosa empresa energética de los EE.UU elogiada por las más prestigiosas publicaciones financieras y puesta como ejemplo de éxito en las aulas universitarias, engañó a la justicia, falsificó documentos, abusó de sus inversionistas y estafó a sus clientes y empleados.

La crisis de la subprime dejó en la calle a centenares de miles de familias norteamericanas, estafó a ahorradores en el mundo, cargó sobre los hombros de contribuyentes estadounidenses recursos que superaron los 700 mil millones de dólares y llenó las alforjas de un pequeño puñado de bandidos financieros.

Los sobornos de Odebrech en toda Latinoamérica, los sobre costos de Reficar en Colombia y los innumerables actos de corrupción que se ven en el diario vivir, han generado en la inmensa mayoría de la población una profunda indignación que seguramente se desbordará en forma incontrolable.

“Transgresión moral de las élites y el sometimiento del Estado” es la más reciente publicación del profesor Edgar Revéiz, quien trata este tema con especial claridad. Él nos permitió el privilegio de entablar el siguiente diálogo.

*“El relajo moral y ético refleja la profundidad de la crisis de un modelo, régimen ó sistema social”*

**Profesor Revéiz, su libro aborda el tema de transgresión moral de las élites, la desigualdad, la concentración de la economía, el funcionamiento del mercado; cabe esperar que sus análisis y reflexiones contribuyan a que la juventud pueda desarrollar un pensamiento crítico sobre la realidad económica y social del mundo de hoy.**

Espero que sí, yo tomo el concepto de transgresión en el sentido de que se han pasado líneas rojas dentro del manejo del poder a nivel mundial y a nivel de los estados, entonces la juventud debe conocer eso, apropiarse de eso y fortalecer su participación y la participación de la sociedad civil en el manejo de lo público.

**¿Cuáles son las trasgresiones más significativas que usted encuentra?, ¿cuáles son esas líneas rojas que han traspasado las élites?**

Se han traspasado varias líneas rojas que en el libro yo llamo la involución de la democracia. Se había venido consolidando la democracia, pero en los últimos 10 o 15 años han aparecido hechos nuevos que han creado la transgresión. Por ejemplo, el sometimiento de los estados a la religión que se ve en los países del medio oriente, donde en muchos países los estados son religiosos. En segundo lugar, el sometimiento de los estados a los poderes financieros mundiales, como en los Estados Unidos el caso de Wall Street, Francia, Inglaterra e incluso en Colombia.

El otro lado de la involución ha sido que la corrupción, a nivel del sector privado y público, ha destrozado los principios democráticos. En el libro estudio los Estados Unidos, la Unión Europea, estudio China, Rusia, Colombia desde luego; también estudio Corea,

**E D G A R R E V É I Z**



La Primera promoción de la Maestría en Administración de Organizaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UPTC, como

resultado del esfuerzo académico de los docentes y grupos de investigación de la Escuela de Administración de Empresas, tiene el gusto de entregar a la sociedad boyacense, la primera promoción de egresados del programa quienes con sus competencias académicas y de investigación de alto nivel han realizado proyectos en diferentes organizaciones de la región en temas como la “gestión del Banco Agrario de Colombia y su influencia

en el proceso de modernización de los pequeños agricultores; las prácticas de administración de las Fundaciones y su dinámica en la economía de Boyacá; el Marketing relacional en el formato comercial de las tiendas de barrio; la gestión humana y el trabajo enriquecido en escenarios comerciales de grandes plataformas; gestión estratégica financiera para empresas sociales del estado en el sector hospitalario de

Boyacá y por último, el rol de la mujer en la configuración del empresariado boyacense” son los temas que han venido aportando los ocho primeros Magíster en Administración que la UPTC gradúa en este primer semestre de 2017, y que seguro aportarán en la consolidación de una mejor gestión productiva en las organizaciones de la región y del país. Este año se abrirán inscripciones para la cuarta cohorte de la MAO en junio, para iniciar en el segundo semestre de 2017.

algunos países Islámicos, México, Italia y Francia para mostrar cómo son las estructuras de corrupción a nivel mundial. La tercera parte de trasgresión es que los estados y los grandes grupos mundiales acabaron con la intimidad del ciudadano capturando su información y su vida privada, algo así como lo que Orwell mencionaba en su famoso libro 1984.

Entonces esos son los grandes temas que señalan que hay una trasgresión. Después viene el tema de cómo medir la trasgresión, entonces desarrollo la teoría de los meso-contratos, que son pactos implícitos que sustituyen la constitución, las leyes entre grupos de estado y entre grupos privados, para apropiarse de la contratación, para hacer las leyes, para hacer la regulación, entonces la democracia y la sociedad civil quedan totalmente vulneradas. Por eso el libro se llama transgresión moral de las élites y sometimientos de los estados. Es decir, ya no se puede hablar de un estado que defiende el interés general como dice o decía la filosofía política sino de un estado que es el resultado de la confrontación de tres sociedades.

Una es la sociedad cooptada, que es la que saca beneficios del estado, tiene los puestos, la contratación pública, etc. Como Hemos vistos en los casos de ODEBRECH en Colombia, REFCAR entre otras. La otra es la sociedad no cooptada que son los que realmente están sometidos al mercado, los empresarios nacies, los campesinos, la pequeña y mediana empresa etc. Y la tercera es la sociedad ilegal-criminal que coacciona al estado como lo hemos podido ver en Colombia. Entonces las decisiones de estado nacen de la confrontación de esas tres sociedades. Estas son algunas de las bases de mi libro.

Además, contempla una parte filosófica, otra política, económica y lo que pasa en Colombia. Para el caso colombiano, planteo que aquí siempre ha habido una lucha por apoderarse de las bonanzas; se tuvo una bonanza del café en los años 50, después una bonanza petrolera, la bonanza del narcotráfico y ahora la bonanza del oro. Esas fuerzas luchan ferozmente para controlar el estado, para beneficiarse de las diferentes bonanzas más que para crear ciencia, tecnología e innovación. Por eso

cuando viene una crisis internacional sufrimos tanto porque no hay innovación, no hay productividad.

El fanatismo religioso como asunto del estado junto con el dominio del capital financiero en los puestos de mando de la economía, constituyen una combinación explosiva. Completamente explosiva.

Yo escribí un libro en el año 1997 que se llama "El estado como mercado", no estado y mercado, sino que el estado mismo es un mercado, es decir que cualquier persona de esas muy rica puede comprar regulaciones, como comprar un contrato. O sea, una campaña electoral en los Estados Unidos se parece mucho a eso.

Sí exacto, por ejemplo, Trump en el fondo hizo eso, antes la clase financiera en Estados Unidos tenían unos intermediarios políticos, que eran senadores y representantes. Ahora Trump dice: "nosotros mismos, los dueños del capital financiero, vamos a manejar el poder político". Hay una identificación total entre el poder económico y financiero, es lo que ha hecho Trump.

Eso burla los principios democráticos de los Estados Unidos, impide que la participación ciudadana genere unos contra poderes que estabilicen el sistema, que controlen que grupos y políticos puedan hacer lo que ellos quieran. Infortunadamente ese modelo se está generalizando a nivel global, ahí está el caso Putin, el de Turquía, de Erdoğan, hay el peligro que Le Pen gane en Francia. Estamos, pues, ante la llegada de un sistema donde se traspasan todas las líneas rojas de las que he hablado.

En la reciente campaña por la presidencia de Estado Unidos Wall Street pagó 250 mil dólares por el discurso pronunciado por la candidata invitada.

Un discurso de tal valor puede dar a entender que se está negociando como en un mercado. Si eso es así, y muchos candidatos políticos, no solamente en Estados Unidos, sino en Francia, son consultores financiados por esos

grandes grupos. Todo indica que hay una imposibilidad de representar el interés general; lo que hemos estado acostumbrados a entender como interés general o como bien común. Podría decirse entonces que la democracia tradicional está amenazada. Bueno ese es el otro tema que yo trato con bastante amplitud en el libro, la desigualdad. Al existir una

*"nosotros mismos, los dueños del capital financiero, vamos a manejar el poder político".*

Donald Trump

concentración del poder tan grande, hace que la desigualdad sea muy grande. Hay 28 bancos sistémicos que están mencionados en el libro, que controlan la casi totalidad de los recursos financieros mundiales. Todo pasa por ellos, así se llega a una situación en la que los banqueros dejan de hacer su función tradicional que es captar ahorro y prestar; ahora ellos mismos toman ese ahorro y hacen todo tipo de actividades. Por ejemplo, uno de los bancos más grandes de Colombia controla una muy buena parte del ahorro pensional y ese ahorro pensional se arriesga para hacer carreteras, eso no está bien.

La desigualdad es muy grande, no hay instrumentos concretos para controlar los paraísos fiscales, que es donde esos ricos guardan su dinero para minimizar sus impuestos. Hay estudios que indican que más del 10% del patrimonio mundial está en los paraísos fiscales sin pagar impuestos. Los estados cuando hacen una reforma tributaria no le cobran los impuestos a quienes lo deberían pagar, sino que tiene que subir el IVA, como se hizo aquí que pasó del 16% al 19% para obtener más

o menos el 70% de incremento de la captación de los ingresos.

Hay cuatro elementos claves de la desigualdad, que yo desarrollo en mi libro, una es la desigualdad del patrimonio incluida la tierra, la desigualdad del ingreso, la desigualdad del poder y la cuarta es la desigualdad de los riesgos. Por ejemplo, cuando en el mercado había empleos a término fijo quien corría riesgos era la empresa, porque si venía crisis tenía que ver cómo hacía para mantener su rentabilidad; con los contratos a término definido de dos o tres meses se le trasladó el riesgo al trabajador. Ha habido una transferencia de riesgos que genera desigualdad.

Con la caída del comunismo se pensó que la economía de mercado podía resolverlo todo, la democracia política y la economía de mercado, pero nos hemos dado cuenta que hay una tal concentración del poder, del ingreso, de los riesgos y del patrimonio que es difícil que haya mercado. Siempre hay monopolios y oligopolios, no hay una economía competitiva.

Con la crisis financiera de 2008 la banca, como lo proponía el profesor Stiglitz, debió ser nacionalizada, lo que se hizo fue regalarles esos fondos a los bancos y quienes habían ocasionado la crisis que eran los banqueros no fueron sancionados. Eso muestra que la economía de mercado no funciona, sino que debe haber regulaciones.

Pero ahora Trump, después de la regulación que hizo Barack Obama, por ejemplo, quiere volver a un sistema financiero sin regulación.

Hay una ira latente, Peter Sloterdijk es un filósofo alemán que dice que hay un mercado mundial de la ira, que es una ira difusa, que hay unas personas que organizan la ira y entonces se producen los enfrentamientos, de ahí la gran inestabilidad mundial.

Hay una ira difusa que se ha creado por esta la desigualdad, la involución de la democracia, por la transgresión de esas líneas rojas que han violado el mercado y la democracia. Bogotá, abril de 2017

## GRANJAS AGROPECUARIAS UPTC

www.uptc.edu.co

**GRANJA LA MARÍA:** Prácticas académicas, proyectos de investigación, productivos y agrícolas.  
**GRANJA TUNGUAVITA:** Realiza investigación, prácticas y laboratorios en las áreas frutal, pecuaria y agrícola.  
**JARDÍN BOTÁNICO:** Lugar de contemplación natural. Tel (8) 7405626 Ext. 2456  
**VIVERO PUENTE RESTREPO:** Se encarga de la reforestación del campus universitario con árboles forestales y presta servicios a prácticas académicas.

**Granja Tunguavita**  
Kilómetro 5 Vía Paipa - Toca  
Tel: (8) 785 00 20 - Fax (8) 785 17 90  
e-mail: coordinacion.granjas@uptc.edu.co

**Granja La María, Las Flores y Jardín Botánico**  
Sede Central - Campo Universitario Tunja, Boyacá  
Tel: (8) 742 2174 Ext: 1137  
granja.lamaria@uptc.edu.co

  
**GRANJAS**  
AGROPECUARIAS





# Ó S C A R Q U I N T E R O

*Obra que representa una aproximación física de la apariencia humana a un Ángel. En una vista de  $\frac{3}{4}$  desde atrás; y en donde las alas como forma metafórica simboliza de nuevo la dimensión espiritual y ultraterrena.*

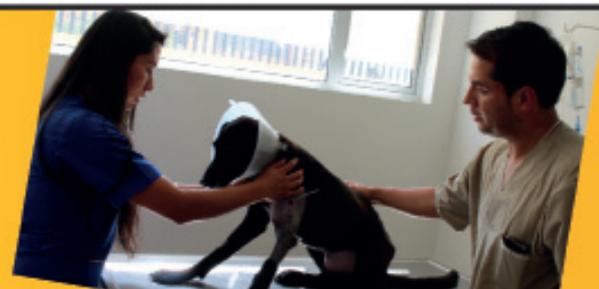
**CLÍNICA VETERINARIA DE PEQUEÑOS Y GRANDES ANIMALES**

[www.uptc.edu.co](http://www.uptc.edu.co)



**SERVICIOS:**

- CONSULTA EXTERNA
- HOSPITALIZACIÓN
- IMAGENOLOGÍA
- CIRUGÍA ESPECIALIZADA
- CLÍNICA DE LA REPRODUCCIÓN
- LABORATORIO CLÍNICO
- LABORATORIO DE HISTOPATOLOGÍA



# LA ÉTICA: ENTRE MODA, NECESIDAD Y FALSEDAD

Esneider Agudelo Arango  
Docente Escuela de Licenciatura  
en Matemáticas y Estadística

La Ética suele ponerse a veces de moda, bien por la pertinencia y por la necesidad o bien por ser tan vulnerada y falseada. Y, también por aquella manida frase popular que reza: “Dime de que presumes y te diré de que padeces”. Para ilustrar las posiciones al respecto, baste con mencionar lo expresado por un miembro líder de un partido aparente y transitoriamente ganador en la más grande potencia actual, quien afirma que la ética es una cuestión de académicos, de universidades. Esto en gran medida es cierto, en muchas esferas no la toman en cuenta para nada, cuando más, reposa en los respectivos reglamentos como formalidad, pero no pasa a ser más allá de letra muerta, como los obligados reglamentos laborales expuestos, todos los ven pero nadie los lee y menos aún, los pone en práctica. Pero necesariamente somos una especie ética, en principio, por dos razones. Una, porque se supone que es la única especie que hace ostentación del ejercicio de libertad en el sentido profundo del concepto y dos, porque producto de lo anterior debe responder por sus actos y justificar sus acciones.

Sin embargo, hay una brecha profunda entre lo que se enseña y lo que se hace, incluso al interior mismo de la universidad. Hay y se nota, una desconexión entre lo que se conoce en las aulas y la posibilidad de intervenir la realidad cotidiana con base en lo aprendido. Las cátedras relativas a Ética, tienen poco espacio y se sumergen en abstracciones profundas que suelen alejarse demasiado de la realidad y se tornan inasibles. Sería muy interesante crear prácticas o visitas de campo en las asignaturas concernientes a la Ética. ¿Qué lugares se visitarían?, ¿estrados judiciales?, ¿sitios de reclusión o “resocialización”?, ¿despachos públicos?, ¿recintos legislativos?... de pronto no haya que ir muy lejos. Tal vez bastaría con ir a la plaza central o a la de mercado, a las salas de billar o a los salones de clase. Es preciso hacer notar en los propios directivos docentes y en los mismos profesores de estas asignaturas de la importancia de ellas, para que no se les siga viendo como “costuras”, ya que tal vez nunca como ahora son absolutamente necesarias estas reflexiones académicas sobre la vida real pero al modo de una “praxeología” que toque necesariamente la vida cotidiana misma.

Añoran los más maduros y tal vez con toda la razón, la urbanidad de Carreño y la instrucción cívica. Ha sido una impronta de todos los tiempos, que los mayores se quejen de la mala educación de los jóvenes quienes a su vez desean emanciparse a costa de lo que sea e incluso sin saber de qué. Además la Ética, a pesar de tener su propio objeto de estudio que por sí es inmenso, se presenta con otras áreas igualmente extensas, por ejemplo con la Axiología, con la Responsabilidad social tan de moda y con las eternas e imprescindibles Ideas Políticas. Pero estas de por sí son lo suficientemente extensas e incluso algunas son carreras enteras. ¿Cómo puede una República dejar tan poco tiempo para el aprendizaje de la Ética necesitándola tanto? ¿Cómo pueden incluirse tantos temas y tan intensos en una sola asignatura? Ética, Deontología, Moral, Axiología, Valores, Razon y Sensación como criterios éticos, Individualismo y Colectivismo; Autonomía Personal, Solidaridad y Comunicación; Derechos Humanos; Derechos emergentes, LGTBI, Derechos animales, Bioética; Democracia, Educación y Ciudadanía; Ética y Resolución de

Conflictos; Posconflicto, Ética para la Paz, Ética Profesional y Responsabilidad Social, Educación, Educación Humana, Convivencia, Democracia, Ciudadanía, Autonomía, Autorrealización, Ética en el éxito, Sentido crítico, Valores como Dignidad, Respeto mutuo, Cooperación, Reciprocidad, Equidad, Libertad, Solidaridad, Democracia, Sentido de responsabilidad y Cuidado de uno mismo y de los otros, de la Naturaleza, de los objetos, de las religiones, de las finanzas.

Además es sabido que en la educación clásica todos los profesores involucraban y exigían temas generales en todas las asignaturas incluidas las naturales, las técnicas o las especializadas. De esta manera se exigía buena dicción, buena escritura, buena oratoria, ortografía, lógica; porque los profesores de otras materias lo observaban y sabían de ello. Hoy día se ha dado en muchas ciencias, como en la medicina, tratar las partes por separado como si el ser humano, cuerpo y mente no fuera una unidad cohesionada. Igual en la educación, se ha especializado tanto la cuestión que cada asignatura se trabaja por aparte y no se notan puntos de encuentro dejándole la responsabilidad de la buena gramática a una sola materia como si en las otras no fuera necesario usar el idioma correctamente; lo propio acontece al dejarle las cuestiones éticas solo a esta asignatura como si en las demás áreas no se precisaren pautas morales, de ideas y de Responsabilidad Social. Es importante que quede claro para todo educador, (que no docente, porque esto es solo una función o estrategia de enseñanza), que la Educación en general y la Educación ética en particular, son imprescindibles en toda sociedad, en todo tiempo y cultura, en toda formación humana y por tanto es del fuero de toda institución, de toda área y de todo maestro. Dejar la formación ética en manos solamente de los profesores de Ética es insuficiente para la sociedad en el presente y en el futuro. Máxime si se tiene en cuenta que el profesor tiene sus propios dilemas y sometimientos. ¿Cómo puede luchar contra la institución deslegitimada, que no reconoce en sí misma la importancia del *maestro* y lo pone a menudo en una situación de indignidad, apartándolo de las decisiones académicas, que se las han tomado administrativos y políticos que deciden solo con base en gastos presentes y sin criterios de inversión social educativa a futuro? Además se le mide por horas laborales presenciales que no se corresponden con las que habitualmente dedica el responsable del manejo del conocimiento en la mayoría de las culturas, sabiendo que el pensar y generar conocimiento no tiene estándares horarios. Una cosa es sintomática, que en algunos casos el mismo profesor cuando es directivo arremete contra su propio oficio como si tuviera mal concepto de él, desmejorando y desconfiando del rol y la entrega de sus propios colegas con los cuales ha crecido hermanado a pesar de las falencias nacionales para el trabajo en equipo. Por otra parte, ¿cómo puede el profesor medir

los saberes y actitudes con un número engañoso y espurio que es la nota y a la que se le ha dado tal importancia que se ha puesto en el centro de la acción de toda la universidad y todos sus miembros por encima justamente de la necesidad del mismo conocimiento, y principalmente de lo ético?, ¿qué refleja esta calificación...nada más que un poder caduco y arrogante que lleva a injusticias por exceso o por defecto? ¿Seremos capaces de hacer pruebas de libro abierto? ¿Seremos capaces de enseñar sin desconfiar del estudiante y de administrar los estamentos sin desconfiar de los profesores? (Ver Bernardo Toro en YouTube). Cuando se pone la nota como el objetivo, conduce a que simplemente ya ni el mismo conocimiento importa y sigue entonces la obtención de la próxima nota. ¿Seremos capaces de “desesclavizarnos” de la nota o darle un sentido más objetivo y humano? ¿Dilemas? Muchos. Uno de ellos es el que tiene que ver con las diferencias de lenguaje entre profesores y estudiantes, sobre todo si se tiene en cuenta que el lenguaje es el vehículo social por excelencia para morigerar las normas establecidas.

Otro es el que se presenta cuando se trata de tomar la decisión si debe formarse al estudiante para el futuro como profesional. Conocidas son las consecuencias

de religiones y partidos que llevaron a generaciones enteras a las guerras y a la muerte sacrificando un presente por un futuro que también se pierde. O formar para un presente, pero ¿cómo estudiante?, ¿cómo persona?, ¿cómo ciudadano?... ¿Y es esto lo que quiere el estudiante para sí mismo y en qué le puede ayudar la universidad? ¿Se le ha preguntado? O estaremos formando de manera repetitiva y estandarizada personas a la manera como se critica en la película “Un ladrillo más en la Pared” de Pink Floyd. (Pink Floyd: The Wall. 1982).

*“las dos faltas más graves en la educación, uno, el plagio, y dos, el acoso.”*

¿Puede el profesor usar como tribuna política o religiosa el aula de clase? Pues en todo caso, sin negar la libertad de cátedra, debe dar ejemplo en la aplicación de la convivencia democrática, que consiste en respetar siempre las ideas de los demás. Y en todo caso saber escuchar, que puede ser una de las dificultades más grandes de muchos maestros y de lo que suelen quejarse los estudiantes. A pesar de ser dos de los males más frecuentes en el mundo contemporáneo, es importante tener en cuenta cuáles son las dos faltas más graves en la educación, uno, el plagio, y dos, el acoso. Son las dos más graves porque atentan contra la esencia de la universidad y de la educación: el conocimiento y las personas. En términos generales tal vez el problema más grave que enfrenta la educación formal es el poco tiempo que la sociedad le da a la formación de las personas frente al auge de los medios masivos de comunicación que bombardean permanentemente y en donde se muestran grandes tramposos a la luz pública como muy exitosos, cualquiera que sea el concepto que de exitosos se tenga y se exhiben como pomposos triunfadores a cualquier precio. En especial en el deporte, en la guerra, en los negocios y en los gobiernos. Contra ese volumen, el maestro se encuentra en una monumental desventaja. Para terminar, el precepto ético de los U'wa, que lo resume en una sola frase: “No haga daño, no se haga daño y no permita el daño”.



# LA ENSEÑANZA DE LA ÉTICA Y LA ÉTICA PROFESIONAL EN LA UPTC

Jorge Enrique Duarte Acero Docente Facultad de Ciencias de la Educación

El objetivo es de reconstruir y poner en lo público, los principales lineamientos de política Institucional relacionados con la enseñanza de la ética y la ética profesional en los diversos programas que se ofrecen a nivel de pregrado. La metodología del estudio es de tipo histórico en cuanto la hermenéutica de los textos, documentos institucionales y tomado, desde fuentes primarias: Acuerdos y Resoluciones expedidos por los Organos directivos de la Universidad.

## UN ACERCAMIENTO A LA CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE LA ÉTICA:

La ÉTICA, del gr. ethikós, de éthos, costumbre, hábito. La ÉTICA, se conoce también como filosofía moral, y es el estudio y disciplina filosófica (según, algunos, ciencia) teórico-práctica y normativa, que tiene por objeto no sólo la descripción, análisis y fundamentación (aspecto teórico) de los actos humanos en cuanto a su obrar consciente y libre (aspecto práctico), sino también en cuanto a su regulación (aspecto normativo). La ÉTICA “es la ciencia que estudia precisamente la actividad específicamente humana. Este estudio tiene dos aspectos: primero: el valor de la persona humana y el segundo: la realización o actuación de ese valor personal humano” (Vélez Correa Jaime (1968, Curso de Filosofía, pág.65). La ÉTICA, es una ciencia práctica y normativa. “Nos enseña las normas para obrar rectamente, conforme a nuestra naturaleza. Nos enseña a vivir de conformidad con la recta razón. En una palabra: la ética es la ciencia que nos enseña el mundo que manejamos como seres racionales” (Vélez Correa Jaime (1968, Curso de Filosofía, pág.67). La ÉTICA, “es la culminación de toda filosofía reúne en si a las demás ciencias filosóficas y se sirve de ellas para ayudar al hombre a cumplir su Misión, a realizar todo su valor espiritual y a conseguir su fin último, su bien supremo y su felicidad completo”. La ética filosófica como parte de una ciencia de lo universal que pregunta por los fundamentos del fenómeno moral, pretende investigar con más precisión el ser y sentido de las normas morales, etc.

La ÉTICA o filosofía moral tiene por objeto el examen filosófico y la explicación de los llamados hechos morales. La teología moral o ética teológica explica y fundamenta las normas morales por su revelación sobrenatural. Los preceptos morales a modo de catecismo, con propósito meramente pedagógico-práctico. La actitud y la intención teórica pueden limitarse a una descripción de las normas éticas y de la vida moral en individuos, grupos, naciones, etc. (Historia de la cultura y etnología).

La ÉTICA, es una disciplina filosófica íntimamente relacionada con la educación y la pedagogía. La pedagogía como ciencia depende de la filosofía práctica (ética) y de la psicología. Para Kant, la ética tiene un aspecto puramente formal y consiste en una serie de principios, a

priori. Su finalidad es la personalidad autónoma que se rige por sus propias leyes, pero que deben ser aceptadas por todos. Los fines de la educación no son exclusivamente éticos, sino también estéticos, lógicos y físicos, etc. Y por lo tanto tienen que referirse a la personalidad entera del individuo, tanto en su vida individual como en lo social.

Baste decir aquí que la ÉTICA afecta a todas las manifestaciones de la educación. En primer lugar, a la conducta del alumno, a la formación de su rectitud, su veracidad, lealtad, libertad, etc. Es decir, a hacerle vivir las ideas éticas por medio del ejercicio, la práctica y el hábito. En segundo lugar, al ambiente, al medio en que se vive, que debe contribuir a la formación ética o al menos no dificultarla, tanto en la casa como en la vecindad o en la escuela misma. Finalmente, la ÉTICA en el educador que, sin necesidad de ser un modelo de virtudes, tiene que inspirar su conducta en principios de la ÉTICA.

## LA ÉTICA GENERAL Y LA ÉTICA PROFESIONAL EN LA LEGISLACIÓN SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1980-1992 El Decreto-ley 080 de 1980 (enero 22) “Por la cual se organiza el sistema de educación Postsecundaria”, establece: “Por función humana y social la educación superior deberá desarrollarse dentro de los claros criterios éticos que garanticen el respeto a los valores del hombre y de la sociedad” art. 12.

La Ley 30 de 1992 (28 de diciembre) “Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior”. Se fija a nivel de objetivos de la educación superior y de sus Instituciones: “ser factor de desarrollo científico, cultural, político y ético a nivel nacional y regional” literal d. art. 6. Y “La formación ética profesional debe ser elemento fundamental obligatorio de todos los programas de formación en las Instituciones de Educación superior” art.129. Título sexto. Disposiciones especiales.

La Ley 43 de 1990 (diciembre 13) “Que reglamenta la profesión de Contador Público”. Estipula: “que la fe pública, es sólo la forma, la esencia del Contador Público es la confianza pública y es lograda gracias a las capacidades técnicas profesionales y éticas” art. 1º. Y fijo: “los principios básicos de la ética profesional del Contador Público: “1. Integridad; 2. objetividad, 3. independencia, 4. responsabilidad, 5. confidencialidad, 6. observación de las disposiciones normativas, 7. competencia y actualización profesional, 8. difusión y colaboración, 9. respeto entre colegas y 10. Conducta ética” art. 37. Entiéndase por conducta ética: “el Contador Público deberá abstenerse de realizar cualquier acto que pueda afectar negativamente la buena reputación o repercutir en alguna forma en descrédito de la profesión, tomando en cuenta que por la función social que esta implica el ejercicio de su profesión, está obligado a sujetar

su conducta pública y privada a los más elevados preceptos de la Ley universal” 37.10 de la Ley 43 de 1990

## UNA LECCIÓN APRENDIDA DE NUESTRO MAESTROS 1962

La Ley 73 de 1962 (diciembre 14) “determinó que la actual Universidad Pedagógica de Colombia, con sede en la ciudad de Tunja, se denominará “Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia” art. 1º. Son fines de la Universidad: “a) la formación de dirigentes de la educación y del profesorado nacional en los niveles medio y superior; b) la colaboración en la orientación y perfeccionamiento del profesorado en ejercicio, en los mismos niveles, c) la preparación para la investigación científica, d) la formación de profesionales y capacitación del personal en las distintas ramas técnicas que se estimen necesarias para el desarrollo económico e industrial del Departamento de Boyacá, y en general del país” art. 2º. Estableció: “que formaran parte del Consejo Superior Universitario, el señor Obispo de la Diócesis de Tunja o un Delegado suyo y el señor Gerente de la Empresa Siderúrgica de Paz del Rio, o un Delegado suyo” art.9. Y fijo: “el culto católico de la UPTC será atendido por un Capellán autorizado por el señor Obispo de la Diócesis de Tunja y los gastos que ello demande serán sufragados por la Universidad” art.9º.

Por el Acuerdo 05 de 1962 (diciembre 14) el Rector de la Universidad Pedagógica de Colombia doctor Rafael Azula Barrera (y el Secretario General (e), B o s s u e t G ó m e z Fernández). Fijo: “que en los planes de estudio, anualizados, se ofrece, además de las asignaturas de básicas de la Especialización los cursos de: cultura religiosa I, II, III y IV, con intensidad horaria semanal de una hora, en los cuatro (4) primeros semestres y finaliza en el tercer año, con la asignatura de: Ética social y profesional, de cuatro (4) horas semanales” art. 1º. Las asignaturas, anteriormente mencionadas, eran regentadas por sacerdotes residentes en la Ciudad de Tunja, postulados por el señor Obispo de la Diócesis de Tunja. Se definió como uno de los integrantes del Consejo Directivo de la Universidad: un Representante del Eminentísimo Señor Cardenal Arzobispo Primado de Colombia” integraba el Gobierno Directivo de la Universidad Pedagógica de Colombia” art.15º decreto 2655 de 1953 (10 octubre) “Que crea la Universidad Pedagógica de Colombia, con sede en la Ciudad de Tunja”. La Facultad de Ciencias de la Educación, se encontraba integrada por cinco (5) secciones de Especialización (entiéndase hoy Licenciaturas), las Especializaciones en: a) Filosofía y Pedagogía; b) Matemáticas y Física, c) Biología y Química, d) Ciencias Sociales y Económicas y e) Filología e Idiomas”.

## LA ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA UPTC, SECCIONAL SOGAMOSO. LA ÚNICA CON TAREA BIEN CUMPLIDA. 1990.

La Seccional Sogamoso de la UPTC ofrece el Programa de Contaduría Pública, SNIES 53631, Registro Calificado Resolución 05748 del 30 de abril de 2015, duración diez semestres y metodología presencial. 50 asignaturas y 175 créditos académicos.

El Programa de Contaduría Pública de la Seccional Sogamoso de la UPTC, se puede afirmar, que es la única Escuela en la UPTC, que desde la formación ética y ética profesional tiene programado en el plan de estudios:

“A nivel del quinto semestre (4 créditos) la asignatura: Ética y Política en el área general y la asignatura: Ética profesional (código de ética del Contador Público) a nivel del séptimo semestre (3 créditos) en el área disciplinar profundización”(www.u p t c . e d u . c o / f a c u l t a d e s ) La Escuela de Contaduría Pública da cumplimiento a la Ley 43 de 1990 (diciembre 13) que fijo: “los principios básicos de la ética profesional del Contador Público: “1. Integridad; 2. objetividad, 3. independencia, 4. responsabilidad, 5. confidencialidad, 6. observación de las disposiciones normativas, 7. competencia y actualización profesional, 8. difusión y colaboración, 9. respeto entre colegas y 10. Conducta ética” art. 37.

## LA LEGISLACIÓN INTERNA SOBRE LA ÉTICA GENERAL Y LA ÉTICA PROFESIONAL EN LA UPTC 2004- 2005

-En la Misión: “la universidad sustentada en el pensamiento pedagógico y tecnológico, y en razón de su carácter público y nacional, tiene como misión la transformación y desarrollo de la sociedad colombiana, mediante la formación integral del ser humano, en la que los valores éticos, los valores de la cultura y las bondades de la ciencia y de la técnica sean los pilares de la proyección histórica y el objeto de la construcción del conocimiento, art. 4º. Y los Órganos de Control y Vigilancia. “Constituyen Órganos de Control y Vigilancia de la Universidad: el Comité Electoral, la Comisión de Ética, el Control interno y el Control Interno Disciplinario”. Art.37º Acuerdo 066 de 2005 (25 de octubre) Por el cual se expide el Estatuto General de la UPTC”.

-La Comisión de Ética, “es la instancia que garantiza el cumplimiento de las normas, las calidades, las responsabilidades, la transparencia, la eficiencia y la eficacia en las cuales se fundamenta la gestión académico-administrativa de la universidad” art.42 Acuerdo 066 de 2005 (25 de octubre) Por el cual se expide el Estatuto General de la UPTC.

Entre las funciones de la Comisión de Ética están: “a) -preservar la aplicación de las normas constitucionales, legales, estatutarias y reglamentarias, en todas las actuaciones instituciones de la Universidad; b) -recibir, instruir y conceptuar, sobre las quejas e impugnaciones de los actos institucionales, presentadas a su consideración, con fundamento en las normas de la Institución, c)

-dar prevalencia a los principios procesales generales y, con especial atención, al debido proceso, d) -poner en conocimiento de las instancias correspondientes sus conceptos, para el restablecimiento pleno de las normas y/o derechos violados” art.44. Acuerdo 066 de 2005 (25 de octubre) Por el cual se expide el Estatuto General de la UPTC.

#### EL SISTEMA DE CRÉDITOS ACADÉMICOS Y EL ÁREA GENERAL (ENSEÑANZA DE LA ÉTICA) 2004

El Acuerdo 052 de 2004 (agosto 17) “Por el cual se establece el sistema de créditos y se definen las áreas de estructuración curricular de los programas de la UPTC”.

Entiéndase por áreas: “la agrupación de saberes, prácticas o competencias diferenciadas según los grados de especificidad, afinidad o complementariedad en relación con los perfiles, los objetivos y la misión establecida por los programas académicos, derivadas de una profesión o disciplina en

concordancia con los objetivos y fines de la Educación Superior.

Para la conversión de los programas académicos al sistema de créditos, se definen las siguientes áreas: General; Disciplinar; Interdisciplinar y de Profundización” art.3º. El Área General, “comprende los saberes, competencias, y las prácticas que todo estudiante de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, debe y puede tomar, independientemente del programa académico que curse”, art. 4. “Son contenidos obligatorios del Área General los siguientes: comunes, en el sentido en que estas actividades académicas, el estudiante las debe tomar de manera unificada a partir de contenidos mínimos: Ética, Constitución Política de Colombia y Democracia, competencias comunicativas, informática básica y catedra upetecista.

Electivos, en el sentido en que el estudiante pueda escoger opciones en: Humanidades, Idioma Extranjero, Artes, Cultura física

y/ o lúdicas”, dos (2) créditos “El número de créditos para el Área General se asigna de la siguiente forma: Ética, dos (2) créditos, Constitución Política, dos (2) créditos, competencias comunicativas, tres (3) créditos, informática básica, dos (2) créditos, la Cátedra Upetecista, un (1) crédito, Humanidades, seis (6) créditos, lengua Extranjera, seis (6) créditos, y actividades lúdicas, deportivas y/o artísticas, tres (3) créditos”, Parágrafo 2.

#### REFLEXIONES FINALES

-Desde 1953, cuando se crea la Universidad Pedagógica de Colombia (UPT), en la Ciudad de Tunja y luego en 1962, que agrega el nombre de Tecnológica (UPTC), ha sido una preocupación constante de las Directivas y Cuerpos Colegiados el construir y consolidar un Proyecto Académico Educativo PAE, que soporte, la implementación de los principios de la enseñanza de la Ética general y la Ética profesional en todos los Programas Académicos de Pregrado.

-En los primeros años de funcionamiento de la universidad 1953-1962, fue prioritario para los integrantes del Consejo Superior Universitario, y los Rectores la UPTC, el poder continuar con la educación religiosa que desde los hogares boyacenses se viene ofreciendo, de ahí que fue propio de nuestra alma mater es programar cursos de cultura religiosa en cuatro semestres, después, se programarían la ética general y la ética profesional. -El considerar, que en la enseñanza de la ética general y la ética profesional, nace de una responsabilidad de la universidad, en cuanto se define el tipo de profesional que se desea formar y la formulación de políticas institucionales, que no se limiten simplemente a describir y sistematizar los actos humanos o de un grupo humano concreto (ética profesional del Licenciado en Ciencias de la Educación o del Contador Público, etc.), sino a practicar y reflexionar sobre los actos exclusivamente morales o de una posible falta de moralidad o al incumplimiento de normas de convivencia y de responsabilidad social.

**Título de la obra: ÁNGEL CON BÚHO**  
**Autor: Óscar Quintero**

**Técnica: mixta sobre lienzo**  
**Formato: 180 x 120 cm. Año 1991.**



*Fue una obra ejecutada en el año 1991, año en que me graduara de Maestro en Bellas Artes de La Universidad Nacional; este trabajo representa una dimensión mística y espiritual que siempre ha permanecido en todo mi trabajo, desde la época de estudiante de pregrado, hasta hoy. Un búho real, con toda su imponentia sobre la mano de un ángel que se disuelve en el espacio.*

La palabra ética proviene del griego "ethika" que significa "comportamiento" el cual puede interpretarse como los principios o pautas de la conducta humana.

Se relaciona también con el término moral, del latín "mores" que a su vez es interpretado como "costumbres". Con base en lo anterior la ética ha sido socialmente fundada, como un acuerdo tácito de comportamiento individual y colectivo, el cual al ser transmitido de generación en generación conforma la moral.

De esta manera se autorregulan las sociedades. Existen por tanto acuerdos de convivencia, como el conocido "no matarás" el cual debe ser interiorizado individual y colectivamente al igual que la "solidaridad" para sentar las bases de la vida en sociedad. Recordemos que fundamentalmente el ser humano es un ser social. Cuando en una sociedad la ética y la moral no son suficientes para la convivencia y comienzan a ser transgredidas, aparece la norma. De esta manera, las normas legales en un Estado tienen como

fundamento la ética, la cual en sí misma no es punitiva, pero permite el paso a la ley, la cual debe ejercer la autorregulación con base en la justicia.

La ética normativa en relación a principios y reglas de cumplimiento obligatorio dentro de una actividad profesional conforma la "ética profesional".

Suponemos que los individuos que ingresan a la Educación Superior tienen una ética y una moral propia y conformada, pero ésta no es suficiente para simplemente ser aplicada a su actividad profesional. Las Universidades deben afianzar una ética general y ciudadana, además de hacer comprender al estudiante que cada actividad profesional requiere un comportamiento particular aplicado al área específica del saber.

Por ejemplo, el profesional en ciencias biológicas debe comprender que la recolección de especies vegetales o animales entraña una modificación del ambiente, al igual que debe asumir el papel del profesional en la conservación del mismo y en la replicación del conocimiento para hacerlo sostenible.

Si hablamos de la ética en los profesionales de la medicina, los ciudadanos exigen ciertas pautas de comportamiento inherentes al ejercicio. Las mismas se han construido a través de la conformación de la disciplina y de los grupos profesionales, siendo cada vez más requeridas en la prestación de los servicios médicos.

La ética médica es instruida como tal en los currículos médicos de todas las escuelas médicas del mundo, obedeciendo a estos requerimientos de formación profesional. Cada profesión, debe conformar individuos sólidos en conocimiento e íntegros en su actuar. De esta manera se distinguen como profesionales, aquellos que aplican el conocimiento para la solución de problemas, teniendo como guía el bien común y el avance de la sociedad.

Si hablamos de faltas a la ética profesional, los ejemplos aparecen en todas partes y en todas las profesiones. No olvidemos que muchos de los problemas que actualmente no hemos solucionado tienen que ver con faltas a la ética, que impiden el adecuado flujo de recursos o que privilegian el

bien particular sobre el bien común. Sin embargo, las leyes existen y se aplican para que estos comportamientos sean la excepción. La importancia de continuar educando en ética en la Universidad significa que los futuros profesionales deben incorporar a su cuerpo de conocimientos, las actuaciones correctas que deben acompañar su oficio.

Un profesional sin ética carece de valor, sin embargo seguimos relegando la ética al interior de las mallas curriculares. En realidad, la ética debe ser transversal, para que complementemente en todo momento la interpretación del saber. No me refiero únicamente a las asignaturas instauradas como tal al interior del pensum, las cuales a menudo son insuficientes, ya que la ética es universal.

Cada docente debe ser consciente de la transmisión de conocimientos y a la par de comportamientos y modelos hacia sus estudiantes en cada disciplina, que más a menudo de lo que imaginamos son adoptados por ellos, constituyendo el denominado "currículo oculto".

## LA ÉTICA EN LA FORMACIÓN DEL ABOGADO

Lucy Raquel Numpaque

Abogada Universidad Nacional

Recuerdo mucho el primer día en la facultad de Derecho de la Universidad Nacional, fuimos recibidos por el Maestro Eduardo Umaña Luna, quien esperaba que en nuestro recibimiento estuvieran presentes los más destacados profesores y desde luego el Decano, pero ni los unos ni los otros, sólo él, tratando de darnos la importancia requerida por la ruta que habíamos escogido, ésta de estudiar derecho. Muchos de los jóvenes que llegan a la universidad, tienen aún esa intención de cambiar el rumbo de su historia, y dicha intención está dotada de valores y preceptos morales en los que creen, por lo tanto, la Universidad no es el único escenario en el que se debe formar en la ética, pero sí un importante eslabón en el cual debe cimentarse la formación inicial de quien inicia estudios en derecho.

Pero ¿cómo se debe ser ético, en estos tiempos de olvido por valores y principios?, Más aún, ¿cómo ser ético en el ejercicio de la profesión de abogados, ya sea en su desempeño como funcionarios del Estado, como docentes, litigantes o investigadores?. La conducta de un abogado (refiriéndome a todos aquellos que estudiaron derecho)

viene a formarse desde esa base primordial de la sociedad que es la familia, y se consolida con los estudios superiores, donde las cátedras del derecho tradicionales (civil, penal, administrativo, laboral, etc.), son relevantes y necesarias, pero donde se requiere en igual importancia la formación en filosofía, derechos humanos, sociología, lógica, u otras que se direccionan hacia la formación ética del estudiante y donde debe ser debatido el tema a profundidad.

La ética en el derecho es vital y necesaria, porque a partir de ella se contribuye en la construcción de lo histórico y lo social, una responsabilidad que tenemos todos los que hemos optado por esta profesión y que debe contribuir al deber ser del abogado. El ser ético debe iniciar desde las aulas, y las Facultades de Derecho no pueden dejar de lado este objetivo, porque es el lugar donde se contribuye al individuo en su apropiación no sólo de la ética, sino de otros conceptos como la justicia, la libertad, el respeto y la tolerancia, para tratar de cambiar ese triste escenario en el que se nos ubica. A los abogados en éste país nos bordea la corrupción y se nos equipara con la delincuencia.

Casos de abogados inmersos en líos judiciales por corrupción, tráfico de influencias, fraudes procesales y electorales, tocan tanto a litigantes como a funcionarios del Estado. ¿Acaso no tenían otra elección? Es ahí, en la libertad individual de cada uno de los profesionales del derecho que debe recaer la ética, pues su elección tiene incidencia tanto personal como repercusiones sociales e históricas.

Ya lo ha destacado Fernando Savater en su conocida Ética para Amador, cada uno de nosotros tenemos la libertad de decidir, y de cuestionarnos por qué optamos por una u otra decisión. Casos de abogados privados del ejercicio de su profesión por corrupción, fiscales o jueces involucrados en complejos fraudes, dan cuenta de lo sensible de este oficio humano, de su permeabilidad, de su escasa consolidación desde lo ético.

Ejercer la profesión de abogado en el mundo de las apariencias, es una tarea bastante compleja pero no imposible, porque debemos recurrir nuevamente e insistentemente en la aplicación de los valores y los principios que nos guían, en fortalecer esos valores para no permitir que se manipulen en

defensa de intereses particulares. La ética no puede ser aislada del derecho, porque se requieren compromisos sociales que fortalezcan y contribuyan a dicha sociedad, que responda a ese beneficio común y a los límites que impone la misma pluralidad social.

Profesionales del derecho que cuenten con las herramientas ideológicas y racionales que permitan elegir en los diferentes campos que se desempeñen, para que se confronten a sí mismos, para que reflexionen sobre su particularidad y su cultura, en este entramado histórico de Colombia.

Los abogados tenemos una función social que cumplir y transformar para bien lo que se ha establecido, pues así podremos tener buena cosecha de los estudiantes que se están formando.

Por ello he de referirme a las Lecciones de la Voluntad del Saber de Michel Foucault, quien en su clase del 10 de febrero de 1971 indicó: "Zeus, según Hesíodo, vela para que la riqueza de las cosechas recompense con exactitud el trabajo de los hombres. ... Si han sembrado demasiado tarde, pueden a pesar de todo, porque Zeus así lo ha querido, tener una buena cosecha...".

## CONSULTORIO JURÍDICO Y CENTRO DE CONCILIACIÓN

Armando Suescún Monroy

**SERVICIOS CONSULTORIO JURÍDICO:**  
Presta Servicios de asesoría y acompañamiento judicial en las siguientes áreas del Derecho:

**DERECHO CIVIL**  
**DERECHO PÚBLICO**  
**DERECHO LABORAL**

**SERVICIOS CENTRO DE CONCILIACIÓN:**  
Presta Servicios de asesoría y acompañamiento judicial en las siguientes áreas del Derecho:

**DERECHO FAMILIA**  
**DERECHO CIVIL**



**Consultorio JURÍDICO**  
y Centro de Conciliación  
Armando Suescún Monroy



El ejercicio de la docencia ha cambiado en las últimas décadas. El enfoque paradigmático que se da al mismo no se fundamenta únicamente en la transmisión y/o construcción de conocimientos, sino en una atención completa, orientada a la formación integral de los estudiantes.



Fotografía: Julián Mauricio Camargo  
Sede Central UPTC - Tunja.

En gran parte, ello se debe a que los docentes modernos han comprendido que el ejercicio de tal profesión no puede circunscribirse al quehacer de lo académico, sino que, además, debe abarcar la problemática general del estudiante, con el fin de determinar sus fortalezas, debilidades, inclinaciones naturales y competencias individuales, a fin de que el proceso de formación sea mucho más fructífero y se logre una participación integral del estudiante, no una participación limitada a la respuesta de preguntas y a la presentación de trabajos académicos.

Obviamente, cuando se cambia de enfoque filosófico y profesional sobre la educación, se genera la necesidad de un docente con mayor capacitación, preparado para enfrentar retos que anteriormente pasaban inadvertidos, pero que hoy, pueden ser perfectamente identificados y asumidos, facilitando así el éxito total del acto pedagógico. Gran parte de los problemas que enfrenta el estudiante son ajenos a la academia y a su capacidad de responder dentro de ese campo.

La condición física, el entorno familiar y comunitario, la estructura familiar, la diversidad de acceso al aprendizaje, entre otros, inciden sensiblemente en el proceso de formación y por ello el docente moderno debe estar en condiciones de responder

a ese desafío con propiedad, haciendo uso de las herramientas que la Pedagogía moderna pone a su alcance, para beneficio de los protagonistas del acto educativo.

La falta de formación del docente genera que, en muchas ocasiones, el estudiante no ponga de manifiesto su necesidad, conllevando a que su debilidad académica sea atribuida a factores totalmente ajenos a su verdadera causa. El rol del docente en el aula es el de principal punto de enlace, y por ello debe estar involucrado y tener la información necesaria que le permita manejar la situación con dominio y certeza.

Este artículo, intenta brindar información y aportar reflexiones que permitan a los docentes una adecuada atención cuando un estudiante presente necesidades para aprender, así como el reconocimiento de los diferentes ritmos de aprendizaje y estilos cognitivos, permitiéndoles revisar cuáles pueden ser las estrategias que le permitirán a los estudiantes a superar su dificultad, elevando así sus posibilidades académicas y, por ende, su calidad de vida futura.

Resulta evidente que el problema no se enmarca exclusivamente

***“Todas las personas somos iguales, precisamente porque somos diferentes, poseemos formas de leer e interpretar el mundo, muy diversas”***

en las personas en situación de discapacidad, pues lo importante es

reconocer la diversidad y la diferencia en el acceso al conocimiento, más allá de las necesidades físicas, sensoriales o cognitivas que se tengan. Para esto se parte de una premisa “Todas las personas somos iguales,

***“ Hoy existen modelos educativos para perpetuar la discriminación ”***

precisamente porque somos diferentes, poseemos formas de leer e interpretar el mundo, muy diversas”, eso es parte de lo normal y hace que todos los seres humanos poseamos particularidades, experiencias y características propias que generan dinámicas diversas para el aprendizaje.

1. La Educación Inclusiva un reto La educación se entiende en la actualidad, como la más importante estrategia de desarrollo, porque sin duda, con el advenimiento de la sociedad moderna, ha quedado

convertida en la base de la productividad y de la competitividad, toda vez que es inconcebible en cualquier lugar del mundo, obtener una mayor producción sin una mejor educación; un aumento de ambas, es necesario para enriquecer el nivel de vida.

En realidad, no existe desarrollo ni crecimiento económico sostenible sin conocimiento, y tampoco, conocimiento sin educación. Esta es la razón por la que todas las naciones desarrolladas y en vías de desarrollo, tienen a la educación en la prioridad de sus agendas. Ahora bien, cuando hablamos de educación, conviene precisar ¿Cuál es el contenido y el sentido de la noción de educación? Constantemente se oye decir que la solución de los problemas del país está en la educación, que la base para el desarrollo económico y social es la educación. El enunciado parece evidente, pero,

¿de qué educación estamos hablando? Como se sabe, Esparta no educaba de la misma manera que Atenas. En el pasado, la Santa Inquisición tuvo sus métodos educativos; en Alemania, el Nacionalsocialismo enseñaba el antisemitismo y generaciones enteras se educaron en regímenes autoritarios, como la Rusia estalinista.

Hoy existen modelos educativos para perpetuar la discriminación. En la actualidad la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, está implementando los procesos de educación inclusiva, no solo para la población sorda que hoy hace parte de la facultad de educación y de ingeniería, sino que, desde el centro de atención psicopedagógica, la UAM y la escuela de psicología entre otras, ha acompañado las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes y vienen dando respuesta a esa diversidad a la que nos hemos referido.

Aquí es importante reconocer la labor que la oficina de bienestar universitario junto con docentes de la escuela de psicopedagogía han hecho para garantizar un servicio educativo de calidad para todos y todas las estudiantes de la uptc, especialmente en este momento a los sordos. Esta labor ha estado enmarcada por un conocimiento profundo de las leyes y normas existentes, así como de los conceptos de diversidad, diferencia, ritmos de aprendizaje y estilo cognitivo. Para lo cual se viene construyendo no solo un proyecto de educación inclusiva que tiene en cuenta las particularidades, contextuales, culturales e individuales de los boyacenses, sino que proyecta a la uptc como institución líder dentro del contexto nacional e invita a todas las escuelas a hacerse partícipes del proceso.

2. Proyecciones y conclusiones El reto ahora es ser asertivos, pues como institución de tradición, certificada de alta calidad, nos corresponde estar a la altura de las expectativas de los ciudadanos del común, así mismo, fortalecer la formación de los maestros en ejercicio y de los profesionales en general de las diferentes facultades y escuelas, con respecto a las dinámicas, adecuaciones y exigencias de la educación inclusiva, para que todos y todas sin distinción alguno puedan acceder a la educación en igualdad de condiciones y con la calidad que la UPTC, siempre lo ha hecho.

## EMISORA UPTC RADIO 104.1



### FRANJAS:

- Franja Agropecuaria
- Franja Económica
- Franja De Salud
- Franja Derechos y Ciudadanía

- Franja Ciencia y Tecnología
- Franja Idiomas y Cultura
- Franja Pedagogía
- Internacionales
- Institucionales
- Musicales





*Es una reinterpretación de la obra original del artista inglés John William Waterhouse, en donde fusiono la dimensión fantástica y mítica de la cultura británica y la posibilidad de hibridación con los ámbitos, discursos y geografías latinoamericanas, caracterizadas por su exuberancia y belleza, particularmente en la colombiana.*

